



AVISO DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-002-2026
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Nombre y dirección de la Entidad Estatal:

Municipio de El Colegio, Departamento de Cundinamarca, NIT 890.680.162-0, con sede administrativa ubicada en la Carrera 7 No. 9-36 del municipio de El Colegio, Cundinamarca.

Dirección, correo electrónico, teléfono y medio de atención a los interesados:

La Entidad atenderá a los interesados en el presente Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II, en el enlace habilitado para la Licitación Pública No. LP-002-2026. De manera complementaria, los interesados podrán acudir a la sede administrativa del Municipio de El Colegio, ubicada en la Carrera 7 No. 9-36, y consultar la información institucional a través del correo electrónico contactenos@elcolegio-cundinamarca.gov.co, sin perjuicio de que las observaciones, manifestaciones, comunicaciones y documentos del proceso deban presentarse por el medio dispuesto en SECOP II.

Los estudios y documentos previos, el análisis del sector, el proyecto de pliego de condiciones, el pliego definitivo, sus anexos, matrices, formularios, adendas, respuestas a observaciones y demás documentos del proceso estarán disponibles para consulta pública en el SECOP II, dentro de los términos señalados en el cronograma oficial.

Objeto a contratar:

“MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO ENTRE EL SECTOR LA GLORIETA AL SECTOR LOS CAIMOS EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO, CUNDINAMARCA DE ACUERDO A CONVENIO ICCU-1250-2025”.

Modalidad de selección:

El presente proceso se adelantará mediante la modalidad de Licitación Pública, de conformidad con lo previsto en el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulan la contratación estatal.

La contratación se estructura como un proceso de obra pública de infraestructura social, razón por la cual se aplican los Documentos Tipo de licitación de obra pública de infraestructura social, versión 2, adoptados por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente mediante la Resolución 539 de 2025, en lo que resulte aplicable al objeto del proceso y al sector correspondiente.

La escogencia del contratista se realizará con sujeción a los principios de transparencia, economía, responsabilidad, planeación, selección objetiva, publicidad, libre concurrencia e igualdad, y conforme a las reglas de habilitación, evaluación, ponderación y desempate previstas en el pliego de condiciones y sus anexos.

Tipo de contrato:

Contrato de obra pública.

Código UNSPSC:

72141100: Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura.

Plazo estimado del contrato:

El plazo de ejecución del contrato será de SEIS (6) MESES, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. La vigencia del contrato comprenderá el plazo de ejecución y el término adicional previsto para su liquidación y cierre contractual, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones y en la minuta del contrato.

Lugar de ejecución:

La ejecución del contrato se realizará en el municipio de El Colegio, Cundinamarca, específicamente en el corredor de intervención comprendido entre el sector La Glorieta y el sector Los Caimos, de conformidad con los estudios, diseños, presupuesto oficial, anexo técnico y demás documentos del proceso.

Presupuesto oficial:



El presupuesto oficial del presente proceso de contratación corresponde a la suma de CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$4.635.454.545,00), incluidos costos directos, AIU, Plan de Manejo Ambiental, Plan de Manejo de Tránsito, ajuste, revisión, revalidación y actualización de estudios y diseños, impuestos, tasas, contribuciones, descuentos de carácter nacional, departamental y municipal, y demás costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato.

El presupuesto se encuentra respaldado con los certificados de disponibilidad presupuestal que se relacionan a continuación:

No. del CDP y fecha	Rubros y fuentes	Valor
209 del 8 de enero de 2026	Rubro: 4002020.1400.2.3.2.02.02.005.1.109. Conv. ICCU No. 1250-2025 - Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el mejoramiento del espacio público entre el sector La Glorieta al sector Los Caimos en el municipio de El Colegio. Fuente: 038 - Saldos Vigencia Anterior Recursos del Departamento.	\$4.545.454.545,45
914 del 24 de junio de 2026	Rubro: 2402113.0600.2.3.2.01.01.001.03.02.91. Intervenir 1 kilómetros de vías urbanas en el municipio de El Colegio. Fuente: 015 - Recursos Plusvalía.	\$90.000.000,00
Total presupuesto oficial	Recursos que respaldan la ejecución integral del contrato de obra pública, incluidos los componentes de obra, PMA, PMT y revisión, ajuste, revalidación y actualización de estudios y diseños.	\$4.635.454.545,00

Mención de si la contratación está cobijada por un Acuerdo Comercial o Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado:

De conformidad con el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación publicado por Colombia Compra Eficiente, la Entidad verificó la cobertura de los acuerdos comerciales aplicables. Para el presente proceso, la contratación no se encuentra cubierta por acuerdos comerciales, de acuerdo con la siguiente relación:

Acuerdo comercial	País	Entidad estatal incluida	Umbral	Proceso cubierto
Alianza Pacífico	Chile	NO	NO	NO
Alianza Pacífico	México	NO	NO	NO
Alianza Pacífico	Perú	NO	NO	NO
Canadá	Canadá	NO	NO	NO
Chile	Chile	NO	NO	NO
Corea	Corea	NO	NO	NO
Costa Rica	Costa Rica	NO	NO	NO
Estados Unidos	Estados Unidos	NO	NO	NO
Estados AELC	Estados AELC	NO	NO	NO
México	México	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	NO	NO
Triángulo Norte	Guatemala	NO	NO	NO
Triángulo Norte	Honduras	NO	NO	NO
Unión Europea	Unión Europea	NO	NO	NO

Tanto el acuerdo comercial con Guatemala contenido en la Ley 1241 de 2008, como la Decisión 439 de 1998 de la Comunidad Andina, no señalan plazos mínimos para la recepción de ofertas, sin perjuicio de la aplicación de las reglas generales de publicidad y contradicción previstas en la normativa de contratación estatal.

Mención de si la convocatoria es susceptible de ser limitada a Mipyme:

La eventual limitación de la convocatoria a Mipyme nacionales o territoriales no constituye una condición previamente definida. La Entidad verificará, antes de la apertura del proceso de selección, si el presupuesto



oficial se encuentra dentro del umbral económico aplicable y si se cumplen los demás requisitos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, modificados por el Decreto 1860 de 2021, en especial la presentación oportuna de las manifestaciones de interés por parte de Mipyme en las condiciones previstas en la normativa vigente y en el cronograma del proceso.

En caso de no acreditarse los requisitos legales para la limitación, el proceso se adelantará con convocatoria abierta, garantizando los principios de libre concurrencia, igualdad, transparencia y selección objetiva.

Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación:

Podrán participar en el presente proceso las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente o asociadas bajo figuras de consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, cuyo objeto social o actividad económica les permita ejecutar el objeto contractual, siempre que no se encuentren incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición para contratar con el Estado.

Los interesados deberán cumplir con los requisitos habilitantes de capacidad jurídica, experiencia, capacidad financiera, capacidad organizacional y capacidad residual exigidos en el pliego de condiciones y en los documentos tipo aplicables. Igualmente, deberán presentar los formatos, anexos, matrices y formularios requeridos en el proceso, en los términos y condiciones establecidos en el SECOP II.

Cronograma del proceso:

El cronograma del proceso será el publicado y actualizado en SECOP II para la Licitación Pública No. LP-002-2026. Las fechas de publicación del proyecto de pliego, presentación de observaciones, respuesta a observaciones, apertura, audiencia de asignación de riesgos, cierre, evaluación, traslado, audiencia efectiva de adjudicación, suscripción del contrato y demás actuaciones serán las allí previstas, sin perjuicio de las modificaciones que puedan efectuarse mediante adenda en los términos legales.

Forma como los interesados pueden consultar los documentos del proceso:

Los interesados podrán consultar los documentos del proceso en el SECOP II, a través del enlace correspondiente a la Licitación Pública No. LP-002-2026. Las observaciones, solicitudes, manifestaciones y demás comunicaciones deberán presentarse a través de los medios dispuestos en la plataforma, dentro de los términos señalados en el cronograma oficial del proceso.

Dado en El Colegio - Cundinamarca, en la fecha de publicación que consta en el SECOP II.

DIEGO ANDRÉS LÓPEZ SUÁREZ
ALCALDE MUNICIPAL